MAP
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RNC: 401036746
www.map.gob.do

"Año de la Innovación y Competitividad"

"Avanzamos para tí"

16 de enero de 2019 000241

Sr. Bernardo Ernesto López
Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Baitoa
Su Despacho. -

Distinguido señor Director:

Adjunto a la presente, le remitimos la Resolución Núm. 07/18, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Ayuntamiento Municipal de Baitoa, y que ha sido refrendada por este Ministerio de Administración Pública (MAP).

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimientos de alta estima y consideración,

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/Vlp-km
DDO

Ministerio de Administración Pública
MAP

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
CORRESPONDENCIA
17 ENE 2019
8:40 Am
RECIBIDO